



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 23 de octubre de 2019

EXP-EXA N° 8.604/2018

RESD-EXA N° 577/2019

VISTO la Nota-Exa N° 1.356/19 de fs. 119 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Lic. Pedro Ariel Mamani eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - temporario con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Matemática 1 de esta Facultad, desde el 17 de mayo de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la renuncia se debe a que el Lic. Mamani fue beneficiado con una beca doctoral, la cual produciría una incompatibilidad horaria.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 09/10/19, encomienda al señor Decano emitir las resoluciones de aceptación de las renunciaciones de los Auxiliares Docentes de esta Facultad, Ad-Referéndum.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad – Referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia del Lic. Pedro Ariel MAMANÍ, D.N.I. N° 34.621.302, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Temporario con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Matemática 1 de esta Facultad, desde el 17 de mayo de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Pedro Ariel Mamani, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo de la Facultad para su homologación.

HAF
smv
mc

Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa